

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Sabado 10 de Abril de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año II.—Núm. 105.

Advertencia.

El HERALDO no publicará esta Semana Santa ningún número extraordinario.

Dejará de publicarse los solemnes días de Jueves y Viernes Santo; pero en compensación, será doble el número ordinario del miércoles, sin que por eso se altere su actual precio de 5 céntimos aunque contenga algún fotografiado.

Una petición justa.

Creemos interpretar los deseos y aspiraciones de este vecindario al dirigirnos hoy al señor alcalde y demás individuos del ayuntamiento de la capital, en demanda de un servicio público, que sin sacrificio alguno ó por lo menos muy escaso, de los fondos municipales, llenaría una necesidad siempre sentida y contribuirá en no pequeña parte al buen concepto que de esta población formen los forasteros que la visiten.

El servicio especial de trenes que la compañía del Oeste tiene anunciados y establecerá en los próximos días de la Semana Santa, nos da la esperanza de que á esta capital han de concurrir en este año mayor número de forasteros que en los anteriores, aprovechando esa facilidad de comunicaciones para ver las solemnes y magníficas procesiones que se celebran en el Jueves y Viernes Santo y Domingo de Resurrección.

Sabe el señor alcalde y todos sus compañeros de corporación, que es costumbre en Zamora visitar por la noche los Sagrarios, por cuyo motivo es mucha, muchísima, la gente que transita por las calles en la noche del Jueves Santo.

Saben también que la primera procesión del Viernes sale de la iglesia á las cinco de la mañana y que antes de su salida se dice un sermón, que comienza á las cuatro, al que también concurren numerosas personas, más forasteras que de la capital, llevadas todas de su fe y aquellas también del deseo de ver y conocer todo cuanto constituye nuestra renombrada Semana Santa y que la iglesia está abierta desde las tres de la madrugada.

Debido, pues, á estas causas, notorio es que en la noche del jueves al viernes, son muchísimas las personas que durante toda ella transitan por la población: estas circunstancias aconsejan el que en esa noche hubiera un buen alumbrado para que los forasteros que no conocen las calles, vieran y supieran por donde caminaban.

Fácil es esto al ayuntamiento, pues terminada como está la instalación del alumbrado eléctrico para el servicio público en todo el casco de la población, el contratista señor Rubio, cuya amabilidad es de todos conocida, seguramente que

no pondría obstáculo á dar luz en estos días de la Semana Santa, en que tan precisa y necesaria es.

Además de esto, en la noche del Viernes Santo se celebra en Zamora la procesión de Nuestra Madre, que dura desde el anochecer hasta las once ó las doce, á la que acompañan infinidad de fieles con hachas encendidas, presentando un aspecto solemne y conmovedor, pero que resultaría infinitamente mejor con un buen alumbrado público, como es el de la electra, según nos demostraron las pruebas parciales, y ya que el ayuntamiento en nada contribuye al mejoramiento de las procesiones de la Semana Santa, únicas fiestas que traen forasteros á Zamora, creemos está en el deber de prestar este servicio, ya que puede hacerlo, sin perjuicio ni gravamen alguno, contribuyendo de esta manera á que la citada procesión de la noche del viernes, guste y agrade más á propios y extraños.

Del celo de nuestros representantes en el municipio, esperamos atenderán estas súplicas y atentos á las razones indicadas, á lo que demanda las necesidades del buen servicio público y al deber que tienen de procurar cuanto sea posible á los forasteros que concurren á nuestra capital, que no significando lo que pedimos sacrificio ninguno en los intereses municipales, darán el alumbrado público eléctrico en los citados días.

MENUDENCIAS

Esta mañana hubo otra requisa de pan. Muy bien hecho.

¿No habrá algún señor concejal que la haga en el pescado de vendedores ambulantes?

Porque se vende alguno que da... expresiones para cualquiera.

Ya está acordado por el concejo, el turno de presidencias para las próximas procesiones.

¿Quién ha dicho que en el ayuntamiento no se hace nada?

SECCION RECREATIVA

Ripios y otros excesos.

—Vaya; para cumplirte

mi ofrecimiento

si atención ahora pones

te digo un cuento.

Con la advertencia

de que si no te gusta

tengas paciencia:

Fué Carmela Quiñones

tan cariñosa,

de modales tan finos

y tan hermosa

que, sólo verla,

le bastaba á los hombres

para quererla.

Era lo más bonito

que hubo en el mapa;

como tu de sencilla

modesta y guapa.

Bien se podía

decir que á tu hermosura

se parecía.

—Me dices los piropos

de una manera,

que tengo que escucharlos

aunque no quiera.

y no me agrada

ponerme á cada paso

tan colorada....,

—Ha sido un lapsus linguae

con que dispensa

si en ese paralelo

vistes ofensa.

—No seas cargante.

—Bueno, pues con permiso

sigo adelante.

Como tuvo por cierto

que la admiraban

y que todos los chicos

la cortejaban,

daba ocasiones

para que hicieran de ella

murmuraciones.

Porque era su carácter

tan placentero

que traía á los chicos

al retortero,

con tal portía,

que su amor era objeto

de romería.

Sin duda que por verla

tan codiciada

se vió de sus amigas

muy criticada.

¿Porque es tan soso

no tener una chica

quién le haga el oso!

Mientras ella tenía

tan buena estrella

que muchachos y viejos

iban tras ella.

Hasta que cierto día

creyó oportuno

de entre tantos amantes

elegir uno

que á más de rico,

se casara con ella

como un borrico.

Igual que la pensaba

salió su cuenta,

pues se llevó un muchacho

con buena renta,

muy majadero,

porque ella no quería

más que dinero.

Ya casada hizo vida

de diversiones:

carruajes, teatros

y reuniones.

Puso la moda

desde el dichoso día

que hizo la boda.

¿Tu crearás que acabaron

sus devaneos

cuando vió conseguidos

tantos deseos?

Pues al contrario,

se enamoró enseguida

de un boticario.

Con el cual escapose,

porque temía

que pronto su marido

se enteraría

de sus excesos

y, podría á la pérdida

romper los huesos.

Pero el tiempo pasaba

sin que el marido

se diera del escándalo

por advertido;

pues parecía

que llevaba en la cara

más alegría.

Hasta que llegó el tiempo

que regresaron

y con el buen esposo

se tropezaron.

—¿Hubo querella?

—¡Cál! Dijo muy sereno:

sigue con ella.

Rinconete.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 9 de Abril de 1897.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

Lo que ocurre en los momentos actuales con las cosas que más afectan al decoro del país, no tiene nombre.

Días hace que circulan rumores sobre negociaciones que conducirán á la paz de Cuba; el gobierno las ha dejado correr hasta que fué haciéndose la gente á la idea.

Más tarde cuando ya se trató de concretar la verdad, el gobierno negó la existencia de tales negociaciones, y algún ministro dijo que no estábamos en el caso de hacer zanjadas.

En los círculos diplomáticos se han extendido las impresiones de paz de tal suerte, que de ello se habla entre los representantes de las potencias como de la cosa más natural del mundo, y sabido es que estos diplomáticos aspiran los aires que corren por el Estado.

Personajes de la situación han fijado plazo breve y perentorio para la realización de tales sucesos, como dijimos ayer.

Las noticias de Cuba anuncian desgraciadamente impresiones contrarias.

Los telegramas particulares recibidos por vía de Cayo-Hueso y publicados anoche por el *Heraldo* y hoy por *El Imparcial*, han revelado males en que no se creía.

El señor Moret aprovecha su estancia en Granada para decir á un corresponsal del *Herald* que cree que la paz de Cuba es un hecho, gracias á la acción diplomática, que es su preocupación.

Con impresiones tan diversas se ha producido en la gente impresionable una lastimosa perturbación, y como á río revuelto ganancia de pescadores, éstos se aprovechan del estado de las cosas, y pueden hacerse impunemente cosas como las que hoy han ocurrido en la Bolsa.

Cierto que los que miran todo esto con un detenimiento que les permite depurar el alcance de lo que se dice, se en-

cargan de circular la noticia de que alguien prepara jugadas en determinado sentido y se necesita no hablar la gente política ó de negocios para no enterarse de los nombres de los interesados en estos manejos.

Eran las tres de la tarde, La Bolsa de París acusaba algún descenso en las cotizaciones y la de Madrid se presentaba floja.

Los que ayer operaban para encontrar hoy ventaja en el alza, estaban amenazados de no poder realizar la operación con el éxito calculado.

De repente aparece por los corros una copia de un telegrama redactado en papel parecido al que suele emplearse para esos documentos, y en él se decía que había salido para Washington el comandante de Estado Mayor señor Jimenez Sandoval con cartas para Estrada Palma.

No era esto solo, sino que debajo de la copia se leía la firma de Ahumada, que como saben nuestros lectores está encargado del despacho del gobierno general de la Habana durante la ausencia del general Weyler.

Es oficial, dijeron, y se alborotaron los jugadores, y circuló la famosa copia, y hubo momentos en que llegaron á suspenderse las operaciones y se animó la cotización, y ganaron los valores una cifra, que no solo compensaba la baja, sino que sobre la cotización de ayer proporcionaba una gran utilidad.

¿Quién le ha traído? ¿De dónde viene? Se ha recibido en Ultramar; no, ha sido en Guerra, etc., etc.

—Bueno; ¿pero quién ha traído ese telegrama?

Y nadie apareció.

Se perdió sin duda entre el barullo que la noticia había producido.

La gente salió impresionada tratando de inquirir la verdad; en los círculos políticos produjo el natural efecto, y cuando por todas partes se negó la existencia del despacho, había que oír á los que experimentaron los efectos del *canard*.

Pues bien; todo esto se hace al amparo de la confusión reinante, y el Gobierno, como dijimos hace unos días, repetimos ayer, insistiendo hoy, debe aclarar las cosas en términos que no pueda repetirse lo de hoy, que puede aprovechar á unos cuantos, pero perjudica al crédito y á la seriedad del país.

El Corresponsal.

El cielo en Abril.

Este mes será particularmente favorable á los que gusten de contemplar las estrellas, si las nubes se lo permiten.

Más dichosos que Copérnico, el cual se dice que murió con la pena de no haber podido ver á Mercurio á simple vista, podrán los aficionados disfrutar del espectáculo del minúsculo planeta.

Y no como un punto luminoso insignificante, de luz débil y apenas visible, sino como una de las más hermosas estrellas del cielo.

Mercurio brillará más que Aldeberán, (de la constelación de Toro), la de más destellos de sus vecinas, y aparecerá al Oeste de estas y de las Pléyades.

Desde el 22 de Abril al 2 de Mayo podrá contemplarse á Mercurio, durante más de dos horas, después de ponerse el sol.

Y se observará una circunstancia muy

excepcional, cual es la llegada de Mercurio á la misma región que Venus del 16 al 20 de Abril.

Mercurio pasará el 17 al Sur de Venus y á una distancia aproximada de diez veces el diámetro de la luna; de modo, que el lucero de la tarde, que actualmente brilla en el horizonte con incomparable belleza, y para dicha época conservará todavía gran fulgor, podrá servir de guía para encontrar fácilmente á Mercurio.

Venus ofrecerá en Abril la circunstancia curiosa de la rapidez con que le hará invisible por la noche tras los cuatro meses de magnífico esplendor con que le hemos contemplado admirados todas las noches, como la joya del firmamento.

El astro de la guerra, Marte, reemplazará á Venus, como la estrella más hermosa en el occidente del ciclo, tras la puesta del sol. Dios haga que este brillo extraordinario del marcial planeta presagie nuevas victorias nuestras en las guerras de Ultramar.

Al comenzar Abril brilló Marte hasta las dos de la mañana, que desapareció bajo el horizonte, y hasta la una á fines del mismo mes.

Su luz rojiza y su brillo extraordinario le distinguirán fácilmente de las estrellas, sus vecinas, de la constelación de Géminis, que son todas blancas y lucen menos que Marte.

No muy lejos, y á la izquierda de Marte, brilla en todo su esplendor Júpiter en medio del cielo, al comenzar la noche, sin que su posición cambie mucho de la que tiene este mes.

Los días mejores para observar á simple vista ó con anteojos de muy poca potencia algunos satélites de Júpiter, serán, á eso de las once de la noche y mirando á la derecha del planeta, el 15, el 22 y del 25 al 30. Para encontrarlos á la izquierda, el 11, el 12, del 17 al 23 y el 25 y 26.

De todo el año 1897, durante el mes de Abril es cuando se ve más abierto el maravilloso anillo de Saturno, y por feliz coincidencia es este uno de los tres meses del año en que Júpiter se ve más largo tiempo durante la noche.

Remitido.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mio: Ruego á V. haga constar en las columnas del periódico que tan dignamente dirige, el siguiente remitido:

Después de quince meses de tramitación se ha terminado el famoso juicio de faltas que venía sosteniendo el ayuntamiento de Piedrahita de Castro contra los ganaderos y pastores de Morerueta de los Infanzones, por intrusión de ganados en el prado de la Reguera, común de los dos pueblos, y no obstante tener exceptuado como dehesa boyal á favor de los de Piedrahita, han sido absueltos los ganaderos y pastores de Morerueta, en primera instancia, por don Angel Ascona y Torres, juez de Pajarres, y en segunda confirmada por don Lope Lorenzo y Lorenzo, juez de primera instancia de Zamora.

Representaba al ayuntamiento de Piedrahita don Mariano Arias, síndico del mismo, y á los ganaderos y pastores de Morerueta, el activo y laborioso secretario del ayuntamiento y juzgado municipal don Galo Blanco, el que aprove-

chando la buena instrucción recibida de su anciano padre el *Maestrillo*, ha sabido defender los derechos de su pueblo en general.

Un Suscriptor.

Moreruela de los Infanzones 9 de Abril de 1899.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 9 de Abril de 1897.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA.

De Palacio.

Esta tarde, á las dos, han estado á visitar el Museo Naval la Infanta doña Isabel, la marquesa de Nájera, el duque de Montpensier, que accidentalmente se encuentra en Madrid, de donde partirá mañana mismo; los dos hijos del Príncipe de Baviera, el profesor de éstos y el ayuda de cámara del hijo de los condes de París.

Durante la visita acompañaron á aquellos el ministro de Marina, el general Terry, el director del Museo Sr. Trujillo, el capitán de fragata Sr. Cano y Manuel, que está á las órdenes del esposo de la Infanta doña Paz, y el restaurador del ministerio señor Monleón.

A los augustos visitantes les agradó en extremo aquella dependencia, pues sabido es que nuestro Museo Naval es uno de los más completos de Europa.

La Infanta Isabel hizo numerosas preguntas acerca de lo más saliente de tan hermosas colecciones de modelos de buques antiguos y recuerdos valiosísimos de nuestra grandezas pasadas.

En el libro de firmas pusieron las suyas dicha Infanta Isabel, la marquesa de Nájera, Ferdinand, María y Adalbert Prinz von Baiern, el duque de Montpensier y los caballeros J. Recamia y M. H. Ruez.

La visita terminó á las cinco.

Con destino á la rifa dispuesta por la Asociación de señoras Católicas de Sevilla, y cuyos productos se destinan al sostenimiento de sus escuelas de niños pobres, ha concedido S. M. un reloj de bronce de esquisito gusto artístico.

La reina y la infanta Paz han paseado esta tarde por la Castellana y el Retiro. El rey ha estado en la Casa de Campo.

Además del domingo de Ramos, habrá capilla pública en palacio el Jueves y Viernes Santo y el Domingo de Pascua.

El general Arana ha ofrecido hoy sus respetos á la Reina para darle gracias por su reciente ascenso.

También han cumplimentado á S. M. los generales Echaluze, Aznar y Rodríguez Rivera.

Interinidad de Filipinas.

La prueba de que no eran infundadas las observaciones hechas á propósito del decreto referente á la interinidad de mando en Filipinas, está en que el mismo Gobierno se ha visto obligado á telegrafiar á Manila, para que dicho decreto sea interpretado en el sentido de que el general Polavieja conserve el mando hasta

poco antes de embarcar con dirección á la Península.

Almaden.

Según el ministro de Hacienda, no es exacto que se hayan entablado negociaciones con la casa Rotschild para renovar el contrato relativo al arriendo de las minas de Almadén.

Salamanca.

La comisión de Salamanca, acompañada de los senadores y diputados, han visitado esta tarde al ministro de Hacienda para gestionar la rebaja del nuevo cupo de consumos.

Barcelona.

El expediente de agregación de los pueblos del Llano á Barcelona ha pasado esta tarde del ministerio de Hacienda al de Gobernación, favorablemente informado por aquél centro.

Ministro hay para rato.

Refiriéndose á un suelto de un periódico de la mañana, ha dicho esta tarde el Sr. Navarro Reverter, que no ha pensado en buscar actitud ninguna para dejar la cartera, y que puede asegurar que el actual Gabinete se presentará á las Cortes tal y como está constituido á defender su gestión.

Consejo.

Según ha dicho un ministro de la Corona es casi seguro que el lunes se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

El Corresponsal.

EFEMERIDE DEL DIA

1741. Fallece don Roque Herrero, marqués de la Conquista Real, teniente general, superintendente de rentas reales y gobernador político militar de esta ciudad.

NOTICIAS

El Banco de España anuncia el sorteo de amortización de obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, que tendrá efecto el día 15 del actual.

Se amortizarán 20.700 obligaciones, aplicando á su pago 10.350.000 pesetas, y 4.871.875 pesetas al pago de intereses.

En el Ayuntamiento.

Celebró sesión anoche nuestro ayuntamiento, con asistencia de los señores Alvarez Martinez, Conde, Funcia, Diez, Crespo, Riego, Gil, Calzada, Fernández Pastor, R. Vázquez, Del Amo, García Capelo y Ruiz-Zorrilla, aprobada el acta se despacharon los asuntos siguientes:

Se aprobó el extracto de acuerdos del mes anterior formado por la secretaria, y que se remitiera al gobernador civil, para su publicación en el *Boletín Oficial*.

Se aprobó igualmente la lista nominal de los electores elegibles para cargos municipales, que contiene 1.286 nombres.

También lo fué la distribución mensual de fondos que para cubrir las atenciones del mes presente, había formado la contaduría, cuya distribución por capítulos del presupuesto, asciende á la suma total de 48.666 pesetas 66 céntimos.

Se enteró el ayuntamiento de haberle sido admitida la renuncia que tenía presentada por incompatibilidad del cargo de concejal con el de juez municipal, para

que había sido nombrado el señor Fernández Estéban.

Se declararon prófugos por no haberse presentado á las operaciones del reemplazo, los mozos Manuel Ledesma, Pedro Pérez, Domingo Villasalas, Félix Hernández Fernández, Angel de San Cipriano, Serafín Galindo y Francisco de San Melitón.

Se acordó dar cumplimiento á la rotulación de calles y numeración de edificios que carezcan de nombre y número, pagándose los gastos con cargo á impre-vistos.

Se acordó también que por su dueña, se proceda en término de ocho días, al derribo de la casa número 16 de la Cuesta del Pizarro, que amenaza ruina inminente.

El concejo por unanimidad, acordó hacer la regularización del paseo de San Torcuato, obligando á la empresa abastecedora de aguas, á retirar la valla que en dicho sitio tiene, que afea el paseo, carece de condiciones estéticas y estar en terreno que no les pertenece.

Se aprobó la recepción definitiva de las obras ejecutadas en la escuela de los Descalzos, barrio de Pantoja y paseo de San Martín, por los contratistas don Gregorio Gato, don Matías Carbajal, don Ildefonso Carbajal y don Calixto Manuel Gómez.

Se aprobó el plano modificando la alineación de la calle de la Rua, frente al Tránsito, y que se anuncie su aprobación al público.

Se concedió autorización á don Matías Otero, para edificar una en la Avenida de la Feria.

Y se concedió licencia al gobierno civil de la provincia para hacer obras en el edificio que ocupa, bajo dirección facultativa.

De real orden ha sido nombrado el siguiente tribunal para juzgar los ejercicios de oposición á plazas de médicos segundos de Sanidad militar, que han de dar principio el día 12 del corriente en el Hospital militar de Madrid:

Presidente D. Leandro Alonso de Celada, subinspector médico de primera; vicepresidente D. José Dadín, subinspector de segunda; vocales, D. Cayetano Rodríguez, D. Antonio Santos, D. Enrique Canalejas, D. Rufino Lomo y don Andrés Jurado y Parra, médicos mayores; suplentes, D. José Alaberti y don Antonio Suárez y Fernández, médicos mayores.

La Diputación provincial de Vizcaya ha discutido en una de sus últimas sesiones una proposición que tiene por objeto impedir que sean nombrados empleados de dicha corporación los hijos ó padres de los diputados provinciales.

Parece que algunos nombramientos de esta clase han originado grandes abusos.

En Villardiegua de la Rivera, celebraron el día 7 honras fúnebres por el alma de la señorita Carmen Requejo.

Tomó la iniciativa para que el acto resultara como deseaban, don Luis Calvo.

Asistió todo el pueblo en unión del alcalde don Marcos Hernández.

Tenemos noticias que está acordado señalar el día 3 de Junio para la subasta de la carretera de Fonfria á Bermillo, y que muy pronto aparecerá el anuncio en la Gaceta.

No nos extraña el ver, que todos los trámites lleven la mayor rapidez, dentro de los plazos que permiten las leyes, pues el diputado por Bermillo, señor Requejo, es hombre de una gran voluntad y de unos deseos poco comunes.

Esta mañana ha quedado constituida la diputación provincial que celebró su primera sesión bajo la presidencia del señor gobernador interino, acordando por unanimidad celebrar el 12 á las diez la sesión siguiente y hacer constar el sentimiento de la corporación por el fallecimiento de su digno compañero señor Brioso.

Se están colocando en la Plaza Mayor los soportes para los focos de arco voltaico del alumbrado eléctrico público.
¿Lucirá esta Semana Santa?

Es lo que procede.

Anoche fué engañado por dos individuos un obrero que procedente de la provincia de Orense, se dirigía á las minas de Riotinto en busca de trabajo.

Parece ser que los malhechores le llevaron engañado por el puente de madera sobre el Duero, al Cristo de Morales, donde le ataron, y después de robarle 50 pesetas que tenía, le cortaron los dedos de la mano.

En mal estado ingresó anoche en el Hospital.

Los ladrones no han sido habidos.

Por el gobierno civil se ha dirigido una circular para que los ayuntamientos que no lo hayan verificado, remitan los presupuestos en término de diez días, pasados los cuales incurrirán en multa.

Días pasados ha desaparecido de la casa paterna Jerónimo de Dios Ferrero, natural de Melgar de Tera, cuya busca y captura se interesa por el señor gobernador, á petición del padre.

Movimiento de población.

En las últimas veinticuatro horas han ocurrido las siguientes:

Nacimientos.
Dolores Cabañas Nogal, Dionisio Alvarez Campesino y Dionisio de S. Damian.

Defunciones.
María del Tránsito Bernardino y Sor Celestina Marrón Alvarez.

Matrimonios.
Ricardo Sanchez Carbajosa, Maximina Gomez Jorje, Bartolomé Peral Pedrero y Dolores Santiago Otero.

Zona de Zamora.

El pago de las asignaciones del mes de Marzo último de los distritos de Ultramar, empezará en las oficinas de la misma el día 12 del actual de diez y media á una de la tarde, y terminará el 15 del mismo.

Desde el día 20 del mes actual en adelante, tendrá lugar en la tesorería de Hacienda de esta provincia, la entrega de recibos de las contribuciones territorial é industrial, correspondientes al 4.º trimestre del corriente año económico, para que los recaudadores y ayuntamientos, puedan verificar las cobranzas en todos los pueblos de la provincia.

Ayer tarde se suscitó una reyerta entre dos individuos en la carretera de la Estación, resultando uno de ellos con una herida en la cabeza.

Informados resultan ser los conten-

dientes uno el apodado (*Calores*) y otro un jornalero de los de las huertas de Arenales.

La comisión provincial en sesión celebrada ayer, tomó entre otros los acuerdos siguientes:

Se aprobó la distribución de fondos para el mes de Mayo, cuyo importe asciende á 318.198 pesetas 63 céntimos.

Concedió licencia por enfermo á don José Santiago, y acordó comunicarlo á los señores gobernador y al vocal segundo suplente de la comisión mixta.

Admitió un niño en la casa-hospicio.

Autorizó al señor diputado visitador del hospital de la Encarnación, para la compra de cera y demás efectos, para atender al culto de las Iglesias de los hospitales de la Encarnación y Sotelo.

Pagar las cuentas de estancias de los dementes pobres de esta provincia.

Pagar las cuentas de varios gastos ocurridos en el hospital de la Encarnación.

Audiencia.

Señalamiento para el día 12.

Juzgado de Bermillo.—Lesiones.—Procesado, Baltasar Mata y otro.—Ponente, Sr. Presidente.—Acusación, Sr. Fiscal.—Abogados, Sres. Santos y Diez.—Procuradores, Linares y G. Alvarez.—Testigos 9.

Juzgado de Villalpando.—Injurias.—Procesados, Agustina Parancio y otra.—Ponente, señor Argüelles.—Acusación, señor Zorrilla.—Abogado, Sr. Sánchez.—Procuradores, Caldevilla y Cid.—Testigos 4.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 10 (1,20 m.)

Rumores.

Confirmase el rumor contenido en un telegrama que circuló en Bolsa, diciendo que las negociaciones de paz en Cuba han motivado un viaje á Washington del coronel Sandoval á consecuencia de cartas de Estrada Palma.

Madrid 10 (1,30 m.)

Cuba.

Oficialmente se da cuenta desde la Habana de numerosos encuentros en que murieron diez insurrectos, quedando muchos heridos y se confirma el ataque por éstos, sin resultado, á un fuerte defendido por bomberos, que les hicieron huir.

Madrid 10 (1,50 m.)

De Atenas.

Numeroso grupo de griegos pasó la frontera de Turquía, trabando combate con tropas turcas. Nume-

rosas pérdidas por ambas partes. Considerase esta agresión primer chispazo de conflictos graves.

Madrid 10 (9 m.)

Los presos.

Son esperados en la Habana, á donde serán conducidos, los cabecillas presos Rius Rivera y su titulado jefe de estado mayor Bacallao.

Madrid 10 (9,20 m.)

En viaje.

Han embarcado en el ferrocarril de Pinar con dirección á la Habana los cabecillas Rius y Bacallao escoltados por fuerzas de la columna del general Velasco.

Madrid 10 (9,30 m.)

El herido.

Rius Rivera hace el viaje tendido en un colchón y ocupa con Bacallao un coche blindado.

Madrid 10 (9,40 m.)

La llegada.

Han llegado á la Habana los cabecillas presos, las estación está ocupada por tropas.

Madrid 10 (9,45 m.)

Al castillo.

A la llegada á la Habana de los cabecillas Rius y Bacallao, fueron desembarcados y conducidos por escolta de Guardia civil al muelle para embarcarlos en un vapor que los ha conducido al castillo de la Cabaña.

Madrid 10 (10 m.)

Reserva.

A pesar de los esfuerzos de periodistas de la Habana y corresponsales, no ha podido lograrse que Rius Rivera rompa la reserva que se ha impuesto desde que cayó preso.

Madrid 10 (10 m.)

El Bermuda.

El vapor *Bermuda* conduce á las costas de Santa Clara cincuenta mil cartuchos, mil libras de dinamita, mil fusiles, machetes y una ametralladora.

Madrid 10 (12'45 t.)

De Cuba.-Bajas al enemigo.

En varios reconocimientos practicados en las provincias de Habana y Matanzas, hicimos al enemigo nueve muertos, entre ellos un titulado Teniente Coronel. Nosotros tuvimos tres heridos.

Se han presentado á nuestras autoridades diez rebeldes.

Sánchez Ortiz.

SE HACEN
toda clase
de composturas
garantizadas
por un
año.



HAY
á la venta
relojes de pared
y
cuadro desde
20 pesetas.

RELOJERIA SUIZA

SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas norteamericanas BOSTON que tiene á la venta por su elegancia y economía.

Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

Imp. Calamita.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE QUE SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

Se suscribe en su Redacción y Administración.

PLANTA BAJA DEL TEATRO PRINCIPAL, IMPRENTA,
á los precios siguientes:

	UN MES	TRES MESES	SEIS MESES	UN AÑO
Para la capital.	UNA peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella.	" "	3'50 idem.	7 idem.	12'50 idem.

El pago de la suscripción es adelantado.

NÚMERO SUELTO CINCO CÉNTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

DON MANUEL JUAN RONCERO

Se insertan anuncios á precios convencionales pagando cada uno 10 céntimos de peseta, según ley de 14 de Octubre de 1896.

SE ADMITEN ESQUELAS DE FUNERAL EN ESTE PERIÓDICO HASTA LAS TRES DE LA TARDE

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE **ENRIQUE CALAMITA**

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para las industrias.

PRECIOS ECONÓMICOS

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS RELIGIOSOS